

Expediente: 1808/24
Carátula: LEGGIO ROBERTO HECTOR Y OTRA C/ FIGUEROA CHRISTIAN DANIEL S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279620705 - LEGGIO, ROBERTO HECTOR-ACTOR
90000000000 - POSTIGLIONI, LILIA DEL CARMEN-ACTOR
23224142064 - FALCI, MONICA GRACIELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1808/24



H101011776980

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: LEGGIO ROBERTO HECTOR Y OTRA c/ FIGUEROA CHRISTIAN DANIEL s/ DESALOJO.-

LEGAJO N°: 1808/24

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2024.

I) Téngase presente lo informado por el JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA NOVENA. II) Atento al estado de autos, prosiga la causa según su estado. scc

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=GIUNTA Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27303571162

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.